



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

QUINTA ACTA DE LICITACIÓN

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el Antiguo Salón de Sesiones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las diez horas y treinta minutos del día 3 de octubre de 2017.

LICITACION.- Por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, del contrato de servicios de **“GUÍAS TURÍSTICAS PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA”** distribuido en 3 lotes.

- Lote nº 1: Monasterio de Veruela
- Lote nº 2: Taller Cerámica de Muel
- Lote nº 3: Palacio de Sástago y Sala Cuarto Espacio

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a. M^a Pilar Santafé, Interventora de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Juan José Borque, Coordinador del Área de Ciudadanía y Participación.

Secretaria: D^a. M^a del Monte Carmelo Costa Pallarés, Jefe de la Sección de Contratación.

Se presenta a la Mesa informes técnicos emitidos con fecha 27 de septiembre de 2017 por D. Isabel Soria Irisarri, Técnico Cultural de la Sección de Exposiciones y Proyectos de Difusión Cultural, y M^a del Carmen Gracia Fantoba, Jefe del Servicio de Cultura, en los que se valora la documentación incluida por las empresas admitidas en los sobres nº “3” **“PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA MATEMÁTICA, SUJETOS A VALORACIÓN POSTERIOR”**, y en los que se propone como adjudicatarios de los diferentes lotes a:

LOTE 1: GIROLA SERVICIOS TURÍSTICOS.

LOTE 2: PERSUASION. S.L.

LOTE 3: MARIA TERESA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

La Mesa, tras su examen, decide solicitar informe complementario en el que se ponga de manifiesto la fórmula utilizada para la obtención de puntos asignados a cada mercantil. Este Informe complementario formará parte integrante de esta acta.

Además esta Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de GUÍAS TURÍSTICAS PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA a las mercantiles en los lotes arriba reseñados.

Siendo las diez horas y cuarenta y siete minutos, el Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente conmigo por el Sr. Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE